CMA-DEO-SGI-129-2023

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVIAS
Calle 25G # 73B-90
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-DEO-SGI-129-2023, en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA LOTES DEL 1 AL 7". Lote: 1 a 7.

Estimados señores:

Los suscritos, **CLAUDÍA PATRICIA CORREA MALAVER** y **PAULA ANDREA MARTÍNEZ MORA** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de CEMOSA COLOMBIA y VELNEC S.A., respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está integrado por los siguientes integrantes:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
CEMOSA COLOMBIA NIT 900.549.062-9	50 %
VELNEC S.A. NIT 800.028.455-1	50 %

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100 %.

2. El Consorcio se denomina Consorcio CEMOSA-VELNEC.
3. El objeto del Consorcio es ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA LOTES DEL 1 AL 7.
4. La duración de este Consorcio es el plazo del contrato y un año adicional.
5. El representante del Consorcio es PAOLA MARÍA CRISTANCHO CHARRY, identificada con la C. C. 52.473.897 de Bogotá D.C., quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. El representante suplente del Consorcio es CLAUDÍA PATRICIA CORREA MALAVER, identificado con C. C. 46.451.944 de Duitama, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. La señora PAOLA MARÍA CRISTANCHO CHARRY acepta su nombramiento como representante legal del Consorcio CEMOSA-VELNEC.

8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación la realizará: el Consorcio CEMOSA-VELNEC.

9. Las partes expresamente convienen que el manejo de todos los recursos económicos derivados y/o relacionados con el contrato adjudicado se hará a través de cuentas bancarias con firmas conjuntas para cada transacción, y/o disposición, condición que deberá quedar expresa en las condiciones de aperturas de cuenta en los bancos que se acuerden y se definen; de tal forma que se garantice la transparencia y eficiencia en la utilización de los mismos. Del mismo modo la negociación y elección del personal, selección y celebración de contratos, equipo, maquinaria y sistemas requeridos para la ejecución del contrato se hará de manera conjunta por las partes.

10. Bajo la gravedad del juramento los abajo firmantes manifestamos que: (I) no nos encontramos ni personal ni corporativamente incursos en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la constitución política y la ley, particularmente la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, 734 de 2002, Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones legales vigentes, ni en ningún conflicto de interés según lo señalado en los Pliegos y en la Ley Aplicable; (II) no nos encontramos incursos en ninguna causal de disolución y/o liquidación; (III) no nos encontramos en proceso de reestructuración según lo previsto en la ley 550 de 1999, en los términos establecidos en el pliego de condiciones; (IV) no nos encontramos adelantando el proceso de liquidación obligatoria o concordato; (V) no nos encontramos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

11. Los abajo firmantes declaramos que la información suministrada por cada parte es veraz.

12. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo	webmaster@velnec.com; pmartinez@velnec.com
Dirección electrónica	Avenida Carrera 86 # 51-66 oficina 301
Teléfono	(601) 2410530
Telefax	(601) 2410531
Ciudad	Bogotá D.C.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2023.

CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER
Representante Legal
CEMOSA COLOMBIA

PAULA ANDREA MARTÍNEZ MORA
Representante Legal
VELNEC S.A.

PAOLA MARÍA CRISTANCHO CHARRY
Representante Legal Principal
CONSORCIO CEMOSA-VELNEC

CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER
Representante Legal Suplente
CONSORCIO CEMOSA-VELNEC

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.473.897**

CRISTANCHO CHARRY

APELLIDOS

PAOLA MARIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-AGO-1977**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-ENE-1996 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00400587-F-0052473897-20120920 **0031**176434A 1 1162024401

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.026.559.243
MARTINEZ MORA
APELLIDOS
PAULA ANDREA
NOMBRES

Paula Andrea Martinez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-NOV-1988
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

19-ENE-2007 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00389639-F-1026559243-20120725 0030629166A 1 1201951104



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

46451944
NUMERO

CORREA MALAVER
APELLIDOS

CLAUDIA PATRICIA
NOMBRES

Claudia Patricia Correa M.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-MAY-1980
DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

10-JUL-1998 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0707900-34104551-F-0046451944-20030513 00067 03133H 01 125303636